

TROCETTI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TROCETTI S.A."
CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

En Guayaquil, el día martes quince de abril del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cda. Mallorca, calle Francisco de Orellana, solar 16 mz. 2151 a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de TROCETTI S.A.: **Marco Alan Aguilera Apolo**, por sus propios y personales derechos propietario de sesenta acciones ordinarias y nominativas, con derecho a setecientos sesenta votos; y **Joselyn Mariuxi Calderón Apolo**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, con derecho a cuarenta votos; quienes representan la universalidad del capital suscrito de la compañía. Todas las acciones tienen un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. **Marco Alan Aguilera Apolo** y actúa como secretaria la Sra. **Joselyn Mariuxi Calderón Apolo**. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TROCETTI S.A.- El señor Presidente solicita a secretaria de lectura de los siguientes puntos del orden del día: Uno) **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal dos mil trece, así como de los informes de los Administradores y Comisario.-** En este estado toma la palabra el accionista **Marco Alan Aguilera Apolo**, quien manifiesta que: habiendo estado a disposición de los accionistas de la compañía el balance General, el informe comisario y el informe de administrador correspondientes al ejercicio fiscal dos mil trece, por el tiempo que manda la ley sin que, se haya presentado ninguna observación de los mismos, es procedente que la junta proceda aprobarlos.- Luego de las deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de administrador y comisario así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico dos mil trece.-No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual siendo las once horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.

Guayaquil, 15 de Abril de 2014.

Marco Alan Aguilera Apolo
PRESIDENTE
ACCIONISTA

TROCETTI S.A.
RUC.: 0992813865001

Joselyn Mariuxi Calderón Apolo
SECRETARIA DE LA JUNTA

Joselyn Mariuxi Calderón Apolo
ACCIONISTA